



ACUERDO NUMERO **031**

29 JUL. 1993

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Julio de 1993 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fijanse los ingresos para el mes de Julio de 1993 en la suma de cuatrocientos cuarenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y un pesos (\$447.543.471.) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte correspondiente al mes de Julio de 1993 para funcionamiento	424.143.471.
Aportes correspondiente al mes de Julio de 1993, para inversiones	<u>23.400.000.</u>
TOTAL INGRESOS ACORDADOS PARA EL MES DE JULIO DE 1993 CON PRESUPUESTO NACIONAL	447.543.471.
	=====

ARTICULO SEGUNDO :

Fijanse los egresos para el mes de Julio de 1993 y según la naturaleza del gasto en la suma de cuatrocientos cuarenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y un pesos (\$447.543.471.) moneda corriente, distribuidos por numerales, artículos, programa, subprograma y proyectos en la forma que se detalla a continuación:

NUM. ART. REC. ORD. CONCEPTO	PPTO. NAL.
01	SERVICIOS PERSONALES
1002 01	Sueldos Personal de nómina 280.000.000
1003 01	Gastos de Representación 384.583
1004 01	Bonificación por Servicios Prestados 1.485.000
1005 01	Subsidio Alimentación 1.368.000
1006 01	Auxilio de Transporte 843.000

031

29 JUL. 1993

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Julio de 1993 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

NUM	ART	REC	ORD	CONCEPTO	PPTO.NAL.
	1011	01		Horas Extras y Días Festivos	852.600
	1016	01		Honorarios	18.600.000
	1018	01		Horas Cátedra	25.000.000
	1021	01		Prima Técnica	1.400.000
				TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES	329.933.183
					=====
02				GASTOS GENERALES	
	2002	01		Materiales y Suministros	4.000.000
	2004	01		Servicios Públicos	2.150.000
				TOTAL GTOS.GRALES.....	6.150.000
					=====
03				TRANSFERENCIAS	
	3001	01		Fondo Nacional de Ahorro	17.500.000
	3002	01		Cesantías	20.000.000
	3005	01		Inst. de Seguros Sociales	20.000.000
	3007	01		Pensiones	20.300.000
	3008	01		Caja de Compensación	2.500.000
	3009	01		Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2.360.288
	3010	01		Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	3.000.000
	3013	01		Bienestar Social	2.000.000
	3014	01		Capacitación	400.000
				TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS	88.060.288
					=====
PROG	SUBP	PROYEC	RECUR	CONCEPTO	
				INVERSIONES	
2405	003	003	17	Construcción Biblioteca y Centro de Recursos Educativos en la Universidad	13.400.000
2405	003	007	17	Construcción Sede para el programa de capacitación en Medio Ambiente	10.000.000.
				TOTAL INVERSION.....	23.400.000.
					=====

031

Por medio del cual se dá trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Julio de 1993 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

**GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO
PARA EL MES DE JULIO DE 1993 CON PRE-
SUPUESTO NACIONAL APROBADO POR EL CONFIS 447.543.471.**

=====

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy : 29 JUL. 1993



Jairo Melo Escobar
JAIRO MELO ESCOBAR
Presidente



Carlos A. Jaramillo R.
CARLOS A. JARAMILLO R.
Secretario

bla